Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.

DECLARACIÓN 107/2026

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 40° aniversario del fallecimiento del escritor Jorge Luis Borges, figura mayor de las letras y el pensamiento universal, destacando su legado literario, su profunda vinculación con la Ciudad de Buenos Aires y su proyección universal como uno de los escritores más influyentes del siglo XX.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:26/05/2026 15:49:57
Director de Despacho Parlamentario